

NORMATIVA CASETA FERIA 2026

- La feria comienza el lunes con la cena del Pescaito y la entrada a la caseta queda reservada desde las 21:30 h hasta las 1:15 h a las personas que asisten a la cena del Pescaito, siendo la entrada libre para todos los socios a partir de las 1:30 h.
- El acceso a la caseta de feria es libre para los socios, previa presentación del carnet de socio.
- Los socios disponen de un máximo de 4 invitaciones para no socios, que podrán adquirir en la conserjería al precio de 5€ por cada invitación semanal.
- Las invitaciones tendrán que ser entregadas por el socio al vigilante de la caseta.
- Está prohibida la entrada de invitados sin la presencia del socio, aunque lleven alguna invitación.
- Los invitados solo podrán permanecer en la caseta mientras estén acompañados del socio.
- A partir de las 00:00 h los menores de 16 años tienen que estar acompañados por un socio mayor de edad de su unidad familiar.
- No hay posibilidad de reserva de mesas.
- El agrupamiento de mesas se limita a una mesa por unidad familiar, para poder juntar dos mesas es obligatorio que haya dos unidades familiares de socios. Para ello deben solicitarlo a los camareros. No está permitido unir más de dos mesas.
- Las mesas próximas al tablao serán desmontadas antes de las actuaciones, según horario de las mismas, volviendo a montarse una vez finalizadas.
- Las noches de actuación de DJ, serán desmontadas todas las mesas y sillas a partir de la 00:45 h.
- La caseta cerrará todas las noches a las 4:00 h, a excepción de la noche del pescaito y del martes, que lo hará a las 5:00 h. y el domingo 26 de abril que lo hará a las 00:30 h.
- Queda reservada la admisión:

* Por razones de seguridad, cuando se complete el aforo máximo permitido, que es de 250 personas.

* A las personas que porten armas u objetos que puedan ser usados como tales.

* A aquellas personas que muestren síntomas evidentes de haber consumido sustancias prohibidas, muestren síntomas evidentes de embriaguez o consumo excesivo de alcohol

* A aquellas personas que mantengan actitudes violentas o amenazantes o produzcan altercados.

ACCESO A LA CASETA SEGÚN AFORO.